

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la Señora Juez, informando que la medida surtió su efecto.
Sírvasse Proveer. Cali, 11 de Agosto de 2023.
La secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI-SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO N°1868
Radicación 2017-00617

Santiago de Cali, Once (11) de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

La parte actora en el presente proceso de EJECUTIVO allega el correspondiente certificado de tradición del bien inmueble distinguido con la Matricula Inmobiliaria No. 370-766400, del cual se colige que la medida de embargo sobre los derechos que posee la demandada se encuentra consumada, así mismo, en virtud a lo solicitado el Juzgado,

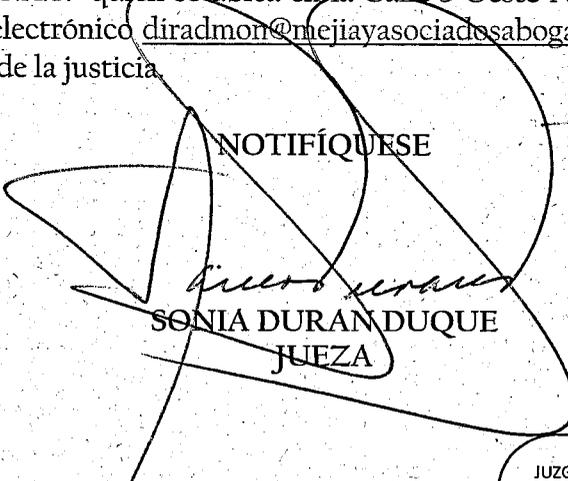
RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el SECUESTRO SIMBOLICO de los derechos que posea la demandada MAILEN CRISTINA VICTORIA RAMOS, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.130.624.356, sobre el inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria No. 370-766400 registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, ubicado en la Calle 3 B # 96-64, Apto 104 bloque A del Conjunto Residencial El Semillero, Etapa II y parqueadero, Deposito 4 semisótano de la ciudad de Cali.

SEGUNDO: FIJAR el día Catorce (14) de Septiembre de 2023, a las Nueve (9:00) A.M. a fin de que se lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO sobre los derechos que posee el demandado en el bien inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria 370-766400, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

TERCERO: NOMBRAR como secuestre a la entidad MEJIA & ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. quien se ubica en la Calle 5 Oeste No. 27-25 teléfono 8889161-3175012496, correo electrónico diradmon@mejiayasociadosabogados.com y hace parte de la lista de auxiliares de la justicia.

NOTIFÍQUESE


SONIA DURANDUQUE
JUEZA

Chris.

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA

MÚLTIPLE

En Estado No. 143 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 17 AGO 2023

a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
Secretaria